

Etapas históricas del proceso de orientación a la familia del niño discapacitado en Cuba

Historical periods of the guidance process of handicap child family in Cuba

Lic. Odalys Téllez Veranes

Escuela Especial "Manuel Prada Contreras", Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

El devenir histórico concreto del proceso de orientación familiar hace posible escalar distintos niveles de satisfacción en cuanto a la atención de las necesidades de los padres. De la importancia que tradicionalmente se le concede a la familia en el desarrollo integral de sus hijos, se deriva la utilidad de su adecuada preparación. A tales efectos se realizó el presente estudio con el objetivo describir las etapas del proceso de orientación a la familia para la formación ciudadana de los niños con retraso mental, lo cual permitió llegar a importantes conclusiones.

Palabras clave: niño, familia, orientación familiar, retraso mental, formación ciudadana.

ABSTRACT

The concrete historical evolution of the family guidance process makes possible climbing different satisfaction levels as for paying attention to the parents necessities. The importance that is given to the family in the integral development of their children, results in the usefulness of its adequate preparation. To such effects, this study was carried out with the purpose of describing the stages of the family guidance process for the citizen training of children with mental retardation, which allowed to reach important conclusions.

Key words: child, family, family guidance, mental retardation, citizen training.

INTRODUCCIÓN

La familia es la unidad básica de la sociedad, responsable de la reproducción del ser humano. Es en ella donde se satisfacen las necesidades que están en la base de la conservación, fomento y recuperación de la vida de sus miembros. Cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del individuo, a la vez que asegura la trasmisión de valores morales que favorecen la inserción en la vida social.

Desde esta perspectiva, la escuela y la familia son valoradas como complementos educacionales, y la función de los padres está matizada por su alta responsabilidad formativa inicial y permanente, teniendo en cuenta que muchos datos revelan que la educación es el factor que mejor explica el comportamiento de las personas.¹

Por otra parte, los cambios en la familia contemporánea hacen compleja la tarea de una adecuada orientación para formar las generaciones futuras, lo que compete especialmente a la escuela como institución rectora, encargada de lograr una vinculación estrecha entre ambas, si bien es en esta última donde se proyectan las acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas en general y la escuela en particular.²

Resulta válido subrayar que en el contexto de la sociedad cubana actual, desarrollar la formación ciudadana de manera sistémica como parte de la educación cívica, coherente e integral en la familia, es imprescindible para el logro de la irreversibilidad de la Revolución.

En la familia de los educandos con retraso mental, la formación ciudadana de los hijos se convierte en una tarea mucho más valiosa, la cual se realiza en conjunto con la orientación de la escuela, que si bien es tarea de toda la sociedad, de la familia y de la escuela, como señalan Rodríguez *et al*,³ también lo es del maestro que imparte esta asignatura.

Se considera entonces importante un acercamiento a esta temática en las diferentes etapas de la educación especial en Cuba para una mejor comprensión de su esencia y las insuficiencias que aún subsisten, pues como bien refiere Savater:⁴ "... se puede vivir de muchos modos, pero hay modos que no dejan vivir; (...) sin valores no se puede vivir, por lo menos no de una forma humana".

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se realizó el presente estudio con vistas a describir lo relacionado con la periodización de los antecedentes del proceso de orientación a la familia para la formación ciudadana de los niños con retraso mental.

Orientación familiar

Desde un enfoque histórico-cultural preventivo, la participación de los otros es muy importante en la atención educativa de los escolares con retraso mental, de ahí que la educación y la orientación familiar, con un enfoque preventivo, ocupen un lugar especial en las acciones educativas a desarrollar.⁵

La orientación a la familia se ha estructurado en diferentes corrientes: psicométrica, clínico-médica, humanista e integrativa.⁶ Esta última se aplica en todos los niveles educativos del contexto escolar cubano y se ha asumido desde diferentes acepciones, entre las cuales se encuentran la de ayuda, servicio, asistencia y proceso; sin embargo, no ha sido analizada suficientemente desde el contexto familiar de los escolares con retraso mental.

De la sistematización realizada por la autora, se asume la orientación a la familia de los escolares con retraso mental como un proceso de ayuda para el mejorar el funcionamiento familiar, a partir de la interacción e integración de todos los miembros de esta, de la escuela y del contexto comunitario del que forman parte, lo que propicia la transformación del rol de cada uno en particular, sobre la base del reconocimiento de las necesidades que en ellas se manifiesten, y elevar su preparación psicológica, pedagógica y comunicacional para el mejor desempeño del ejercicio de sus funciones educativas en dichos escolares.⁷

Asumir, desde este enfoque de la orientación familiar, permite definir etapas evolutivas del proceso de orientación a la familia en Cuba para favorecer la formación ciudadana de los escolares con retraso mental.

Para realizar esta periodización de los antecedentes del proceso de orientación a la familia de los escolares con retraso mental se tuvieron en cuenta los indicadores siguientes:

1. Concepción de la orientación a la familia.
2. Forma en que se ha concebido la orientación a la familia y la formación ciudadana en cada etapa de perfeccionamiento.

3. Adecuaciones que se han ido realizando al proceso de orientación a la familia, a partir de las transformaciones en la educación primaria y especial.
4. Criterios con los que se ha elaborado el sistema de orientación a la familia en las escuelas para retrasados mentales.

Etapas del proceso de orientación a la familia para la formación ciudadana de los niños con retraso mental

- Primera etapa (1960-1989). Desarrollo incipiente de la orientación a la familia de los educandos con retraso mental

Entre 1960-1971 aún no se podía hablar de una orientación familiar como proceso en las escuelas especiales, pero a partir del Congreso Nacional de Educación y Cultura celebrado en 1971, comenzaron las actividades con la familia de los escolares con retraso mental, tanto en las escuelas de padres como a través de los medios de difusión.

En esta etapa prevalecía la concepción clinicoterapéutica, se ponderaba lo clínico y la enfermedad, a la vez que el retraso mental era considerado como un problema de salud, pero se desconocían otras áreas importantes del desarrollo de la personalidad del escolar. De igual modo, la orientación a la familia y la formación ciudadana se concebían a partir de los vínculos entre la escuela y la familia (mediante los consejos de escuela), con lo cual se logró fortalecer la función de la escuela en la comunidad.

En 1964 se dictó la Resolución Ministerial No. 99, que reafirmaba la idea de la interacción institucional con fines educativos, y planteaba la necesidad de que las masas organizadas participaran en el planeamiento, orientación, dirección y administración de la formación del escolar en todos los niveles, lo cual daba cuenta de un modelo de participación ciudadana, aunque dicha resolución no especificaba cómo implementar este modelo desde el punto de vista práctico y metodológico, ni precisaba el rol de la familia en este sentido.

Durante esta etapa el trabajo estuvo dirigido a cumplimentar diferentes actividades, entre las cuales figuraron: conversaciones individuales con los padres y con grupos de padres para tratar problemas más específicos, visitas a las casas de los niños, charlas educativas a los padres de los niños de un mismo grupo docente, de todos los niños de la escuela o charlas conjuntas a los padres, además de visitas de estos al centro escolar.⁸

Asimismo, se desarrollaron programas televisivos y radiales de orientación a la familia y los maestros, como el denominado *¿Qué piensa usted, profesor?* Igualmente, mediante la prensa plana se ofrecían mensajes educativos a los padres en espacios como *Minipsiquis*, del periódico *Juventud Rebelde* y a través de las revistas *Mujeres*, *Muchacha* y *Con la guardia en alto*.⁸

Los criterios con los cuales se elabora el sistema de orientación a la familia en las escuelas para retrasados mentales respondían a lo general y no a lo particular en la diversidad educativa. En 1989 se produjo un perfeccionamiento de esta labor y las escuelas de padres se extendieron a todo el país, donde comenzó a vincularse con los consejos de escuela y con la introducción de técnicas participativas. Como característica distintiva de esta etapa se pudo identificar que la orientación familiar no se consideraba parte del trabajo de la escuela.

- Segunda etapa (1990-2000). Inicio de acciones estructuradas en el proceso de orientación a la familia de los escolares con retraso mental

En esta etapa el proceso de orientación a la familia se concebía desde una posición psico-rehabilitativa. Se consideraba a los especialistas y al maestro como expertos para la toma de decisiones y a los padres como coterapeutas. Este enfoque reconocía las potencialidades de la familia para favorecer a la rehabilitación de sus hijos, pero no tenía en cuenta sus necesidades como sistema.

La forma en que se concebía la orientación a la familia y la formación ciudadana en la década de los 90, obedecía a la situación imperante durante del período especial, donde la atención se focalizaba en las estrategias desarrolladas en los hogares para enfrentar la crisis económica que atravesaba el país. La indagación en lo cotidiano y en lo científico promovía estudios en la familia cubana relacionados con la cotidianidad de la mujer, con las problemáticas de género, con la formación de valores y con los procesos críticos de la familia, entre los que se destacaba la violencia intrafamiliar, entre otras temáticas.

Aquí se redefinieron y precisaron las funciones y propósitos del consejo de escuela, vía mediante la cual los agentes comunitarios viabilizaban su función educativa y de apoyo a la escuela.

Otros acontecimientos relevantes en relación con el proceso de formación ciudadana de los escolares, desde la integración familia-escuela-comunidad, fueron la creación de los movimientos *Madres combatientes por la educación* y *Padres ejemplares* desarrollados por la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución, respectivamente, que contribuyen a fomentar la formación de una nueva conciencia social en relación con la formación integral de los escolares.⁸

En las adecuaciones al proceso de orientación a la familia, a partir de las transformaciones en la educación primaria y especial, no se tuvo en cuenta el diagnóstico de esta y no se consideraron sus potencialidades y posibilidades, más bien se le otorgó una función pasiva en la educación de sus hijos.

Los criterios sobre los cuales se elaboró el sistema de orientación a la familia en las escuelas de retraso mental, no respondían a lo particular de la diversidad educativa. En esta se incrementaron los estudios sobre familia en el contexto educativo y otras instituciones; las tesis de maestría y de doctorado contribuyeron a difundir nuevas concepciones y se hicieron numerosas propuestas para solucionar los problemas, pero no se creó un programa ramal específico sobre la familia del escolar con retraso mental. Por otra parte, se trazaron lineamientos para trabajar con la familia desde la escuela, pero no en cuanto a la formación ciudadana, sino al aprendizaje.

- Tercera etapa (desde el 2000 hasta la actualidad). Perfeccionamiento del proceso de orientación a la familia de los escolares con retraso mental

En esta etapa se brinda mayor orientación a la familia mediante la atención grupal e individual, como forma fundamental para el desarrollo eficiente del proceso educativo, y se elevan las exigencias tanto institucionales como no institucionales para lograr que estas se dirijan hacia los problemas concretos de la familia en la educación de dichos escolares.

El proceso de orientación a la familia es psicopedagógico, donde se destaca la función de los educadores y especialistas en colaboración con la familia, como protagonista en la educación de sus hijos en interrelación con la escuela y la comunidad. Se crean las condiciones que provocan una preparación desde la familia y para ella, no solo con el objetivo de diagnosticarla, sino de lograr su autodiagnóstico y autoeducación.

Las adecuaciones que se han ido realizando a dicho proceso, a partir de las transformaciones de la educación primaria y especial, responden a su dimensión económica, psicológica, social, educativa, cultural e histórica.

La experiencia de la autora en la práctica educativa le permite corroborar la complejidad del proceso de orientación familiar, dado por los múltiples obstáculos en su dinámica funcional, que entorpecen el desarrollo favorable de todos sus miembros, principalmente la formación ciudadana de sus hijos, por lo cual se impone establecer requisitos al respecto.

Los criterios con los que se elabora el sistema de orientación a la familia en las escuelas para niños con retraso mental, responden a lo particular de la diversidad educativa. En resumen, esta favorece la formación ciudadana, y las actividades se realizan de forma espontánea desde el contexto escolar, sin la necesaria sistematización de acciones.

CONCLUSIONES

La sistematización de las diferentes etapas evolutivas del proceso de orientación a la familia de los escolares con retraso mental, ha transitado desde un enfoque clinicoterapéutico, donde no era considerada por la escuela, hasta un enfoque psico-rehabilitativo y finalmente psicopedagógico, basado en el desarrollo integral de dichos escolares, pero sin llegar a satisfacer la demanda de una adecuada formación ciudadana desde el contexto familiar.

Por otra parte, la orientación a la familia para favorecer la formación ciudadana de los escolares con retraso mental no puede ser espontánea, sino que presupone acciones coherentes que permitan el empleo de niveles de ayuda como recursos y sistemas de apoyo cognitivo y afectivo, dirigidos a crear, promover y ampliar las potencialidades del contexto familiar para la formación ciudadana de estos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Da Silva D, Perez E. Globalização: consequências e desafios para a educação. Colóquio Internacional de Educação e Seminário de Estratégias e Ações Multidisciplinares. 2014;2(1):635-50.
2. Leitão FJP, Calzado RR, Sordo OF. La atención educativa a la diversidad en Angola. Una reflexión desde la gestión escolar. Órbita Científica. 2015; 21(87):22.
3. Rodríguez Portieles R, Silva Hernández RD, Ruiz Rodríguez JG, Egea Álvarez M. Educación cívica para las escuelas pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación;2014.p.30.
4. Savater F. El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel; 1997.
5. Guerra S, Leyva M, Laborit D, Álvarez I, Gayle A. Los escolares con retraso mental. Pautas para su atención educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación;2015.p.23.
6. Guevara Fernández GE, Herrera Rodríguez J. La orientación educativa y familiar. Su implicación en la formación del profesional universitario en Cuba. Gaceta Médica Espirituana. 2012 [citado 15 Ago 2015];14(2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.14.%282%29_12/vol.14.2.12.pdf
7. Duany Timosthe M. El profesional de la educación infantil y su implicación en la atención a la diversidad. Revista Maestro y Sociedad. 2016;11(4):58-67.

8. Castro Alegret PI, Castillo Suárez SM, Padrón Hechavarría AR, García Gutiérrez A, Gómez Cardoso AL. Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela. La Habana: MINED; 2009.p.1-15.

Recibido: 7 de enero de 2017.

Aprobado: 17 de abril 2017.

Odalys Téllez Veranes. Escuela Especial "Manuel Prada Contreras", calle D, No. 107, entre 2da y 3ra, reparto Vista Hermosa, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: tamy@sierra.scu.sld.cu